

ACTA DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA - MERCADO PÚBLICO N° 5418 – 19 – LE15
“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA MÓVIL, INTERNET MÓVIL Y GPS PARA VEHÍCULOS INSTITUCIONALES, PARA EL GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS”

En Valdivia, a 18 de Agosto de 2015, siendo las 10:00 hrs., de acuerdo a lo establecido en las bases administrativas del llamado a Licitación Pública N° 5418 - 19 - LE15, se reunió la Comisión de Apertura y Evaluación designada mediante la Resolución Exenta N° 1008 de 07 de Julio de 2015.

Esta Comisión está integrada por:

- Iván Madariaga Sierra, Secretario Ejecutivo Consejo Regional de los Ríos.
- Erwin Rosas Alarcón, Administrador Regional del Gobierno Regional de los Ríos
- Alvaro Saravia Saravia, Encargado de Unidad de Adquisiciones del Gobierno Regional de los Ríos.
- Patricio Acum Salinas, Encargado de Unidad Informática del Gobierno Regional de los Ríos.

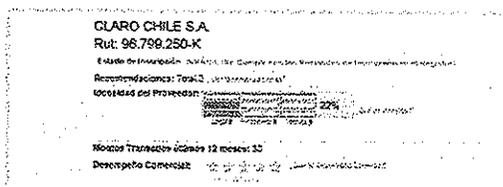
Lugar de Apertura : Gobierno Regional de Los Ríos, Sala Reuniones 3er Piso.
Unidad Licitante : Gobierno Regional de Los Ríos
Financiamiento : Presupuesto del Gobierno Regional de Los Ríos, programa 01 Ítem 22.05.006
Llamado N° : N° 5418-19-LE15 “Contratación de servicios de telefonía móvil, internet móvil y gps para vehículos institucionales, para el Gobierno Regional de Los Ríos”.

Presupuesto Oficial : \$2.400.000.- Mensuales.

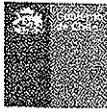
1. OFERTAS PRESENTADAS EN LA PLATAFORMA DE COMPRAS PÚBLICAS

De acuerdo a los antecedentes señalados previamente, se procederá a revisar las ofertas presentadas en la plataforma de compras, verificando además su inscripción en Chileproveedores.

PROVEEDOR	RUT	CHILEPROVEEDORES	ofertas
CLARO CHILE S.A.	96.799.250-K	(Inhábil) Inscrito en registro	1
ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S A	96.806.980-2	(Hábil) Inscrito en registro	1



2. APERTURA DOCUMENTOS / SOPORTE PAPEL



REQUISITOS En soporte papel	EMPRESA	CLARO CHILE S.A.	ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S A
<i>Boleta Bancaria o Vale Vista o Depósito a la Vista</i> de Seriedad de la Oferta.		PRESENTA	PRESENTA

Boleta Bancaria o Vale Vista o Depósito a la Vista

De acuerdo a las bases se señala: Boleta Bancaria irrevocable y pagadera a la vista extendida a la orden del Gobierno Regional de Los Ríos, RUT: 61.978.900-, por la suma de \$300.000.- con vigencia de al menos 60 días corridos contados desde la fecha de cierre para la presentación de ofertas.

Fecha de cierre 17/08/2015.

Boleta debe ser con fecha mínima: 16/10/2015.

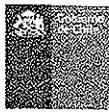
-Boleta de la Empresa Claro Chile presenta boleta con fecha de vencimiento 19/10/2015, lo cual es correcto.

-Boleta de la Empresa Entel PCS Telecomunicaciones presenta boleta con fecha de vencimiento 16/11/2015, lo cual es correcto.

3. APERTURA DOCUMENTOS / ANEXOS A TRAVÉS DEL PORTAL

Se procedió a revisar los antecedentes contenidos en el portal, obteniéndose el siguiente cuadro:

REQUISITOS	EMPRESA	CLARO CHILE S.A.	ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S. A.
i. Copia digital de la <i>Boleta Bancaria o Vale Vista o Depósito a la Vista</i> de Seriedad de la Oferta (de aquella ingresada en papel).		PRESENTA	PRESENTA
ii. En caso que el oferente sea persona jurídica COPIAS SIMPLES DE ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE COMERCIO y CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA PERSONA JURÍDICA extendido por el Conservador de Bienes Raíces y Comercio correspondiente, o quien corresponda, con no más de 60 días corridos de anticipación a la fecha de cierre de la recepción de ofertas, o el documento de constitución que corresponda y que certifique su vigencia con la misma vigencia, y <i>modificaciones</i> en caso que sea relevante.		NO PRESENTA Copia de escritura pública de constitución ni inscripción en el registro de comercio	El Oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.
iii. <i>Escritura pública u otro documentos</i> en que conste la personería del o de los Representante(s) Legal(es) de la persona jurídica con vigencia no mayor a 60 días corridos de anticipación a la fecha de cierre de la recepción de ofertas.		PRESENTA	El Oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.
iv. <i>Fotocopia del Rol Único Tributario del oferente en caso que sea persona natural, o de la persona jurídica en caso que el oferente tenga esa calidad.</i>		PRESENTA	El Oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "hábil".



		Por lo que se excusa la presentación del documento.
v. <i>Fotocopia de la Cédula Nacional de Identidad (por ambos lados) del Representante Legal, en caso que el oferente sea persona jurídica.</i>	PRESENTA	El Oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.
ANEXO N°1 Declaración jurada simple, requisitos para contratar con la administración del estado e incompatibilidades	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO N°2 Presentación de la Empresa	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO N°3 requerimientos técnicos (criterios mínimos)	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO N°4: requerimientos técnicos (criterios a evaluar)	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO N° 5: formulario de cotización detallada y plazo garantía	PRESENTA	PRESENTA

De acuerdo a las bases N° 1.1 capítulo III, letra b), los proponentes que se encuentren inscritos en el Registro de Proveedores del Estado, portal web www.chileproveedores.cl, y figuren en él en estado "hábil", podrán exceptuarse de adjuntar en la propuesta los documentos señalados en los numerales ii, iii, iv y v, motivo por el cual se informa lo señalado en los cuadros respectivos.

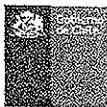
La comisión deja establecido y reitera que la empresa Claro Chile S.A., no presenta **COPIAS SIMPLES DE ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE COMERCIO**. Por lo anterior y en virtud de que el N° 2 del capítulo III de las bases administrativas señalan que la comisión verificará en primer lugar, los documentos administrativos y/o legales exigidos en las bases, y aquellos para la oferta técnica y económica, y que la comisión se reservará el derecho de otorgar plazo a los oferentes para salvar errores u omisiones formales, en virtud de la posibilidad establecida en el artículo 40 del reglamento de la ley de compras públicas, la comisión decide no solicitar los antecedentes faltantes, y proceder a evaluar la única oferta que da cumplimiento a los requerimientos administrativos establecidos en las bases de la licitación, declarando en consecuencia, inadmisiblemente administrativamente la oferta presentando por CLARO CHILE S.A.

La comisión además deja establecido que de acuerdo al portal, el oferente se encuentra inhábil en el portal Chile proveedores, por registrar deuda en boletín laboral.

4. EVALUACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA

4.1 Cumplimiento requerimientos mínimos:

La comisión procede a revisar **ANEXO N° 3: REQUERIMIENTOS TÉCNICOS (CRITERIOS MÍNIMOS)** presentada por ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A. y que a continuación se detalla:



ESPECIFICACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Servicio de Telefonía Móvil e Internet	
-Llamadas entre teléfonos de la cuenta costo \$0	CUMPLE
-Minutos Ilimitados	CUMPLE
-Sin disminución de velocidad y sin corte de navegación al cumplir cuota	CUMPLE
-50 Equipos costo 0 (los señalados)	CUMPLE
Servicio de Internet Móvil BAM	
-25 Modem costo \$0	CUMPLE
Servicio de GPS	
-Aplicación Web	CUMPLE
-Capacitación	CUMPLE
Router WIFI	
-2 Equipos Router Wifi móvil	CUMPLE
MDM	
-Aplicación MDM	CUMPLE
-Capacitación	CUMPLE
-Ejecutivo en la ciudad de Valdivia	CUMPLE

De acuerdo al N° 3.1.2, N° 3, capítulo III, para poder participar, las ofertas debían contar con los requerimientos mínimos establecido en el anexo 3, criterios mínimos para que la oferta sea declarada admisible, lo que se reiteró en el anexo 3, el que señala además que dicho cumplimiento deben ser certificados mediante algún documento técnico que se debe adjuntar (referenciar el archivo) junto al checking de si cumple o no (las especificaciones se verificarán al momento de la recepción).

Por lo anterior, la comisión observa que la oferta cumple con el criterio mínimo número 3, por lo que continúa con el proceso de evaluación de la oferta presentada por ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A.

4.2 Criterios técnicos y oferta:

La comisión procede a revisar ANEXO N° 4: REQUERIMIENTOS TÉCNICOS (CRITERIOS A EVALUAR) de acuerdo a los criterios puntajes y ponderaciones definidas en las bases de la licitación y que a continuación se recuerdan:

FACTOR DE EVALUACIÓN	DEFINICIÓN	PUNTAJE	PONDERACIÓN
(TT1) EQUIPOS OFERTADOS	Hace relación al cumplimiento a los requisitos técnicos solicitados respecto de la tecnología de los equipos móviles	100 Puntos: El Total de los equipos ofrecidos por el oferente son "equipos superiores". 50 Puntos: Cumple en un 100% de los equipos solicitados. 0 Puntos: Los equipos ofrecidos no cumplen con lo solicitado. EN ESTE CASO LA OFERTA ES DECLARADA INADMISIBLE	50%
(TT2) PLAN INTERNET	Hace relación al cumplimiento a los requisitos técnicos solicitados respecto de los planes de los equipos móviles	100 Puntos: cuenta con un plan de Internet superior a 3.5 GB. 50 Puntos: cuenta con un plan de Internet de 3.5 GB. 0 Puntos: Cuenta con plan de internet bajo los 3.5 GB, EN ESTE CASO LA OFERTA ES DECLARADA INADMISIBLE	10%
(TT3) PLAN INTERNET (BAM)	Se evaluará si la oferta presentada cumple con los términos técnicos, respecto a los servicios solicitados.	100 Puntos: cuenta con un plan de Internet superior a 2 GB. 50 Puntos: cuenta con un plan de Internet de 2 GB. 0 Puntos: No cuenta con plan de internet o bajo los 2 GB, EN ESTE CASO LA OFERTA ES DECLARADA INADMISIBLE	10%

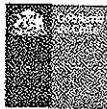


(TT4) PLAN INTERNET (router)	Se evaluará si la oferta presentada cumple con los términos técnicos, respecto a los servicios solicitados.	100 Puntos: cuenta con un plan de Internet superior a 8 GB. 50 Puntos: cuenta con un plan de Internet igual o inferior a 8 GB y superior a 5 GB. 20 Puntos: cuenta con un plan de Internet igual o inferior a 5 GB y superior o igual a 1 GB. 0 Puntos: No cuenta con plan de internet EN ESTE CASO LA OFERTA ES DECLARADA INADMISIBLE	10%
(TT5) CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS TÉCNICOS DEL SERVICIO MDM Adicionales	Se evaluará si la oferta presentada cumple con los términos técnicos (respecto a los servicios solicitados).	100 Puntos: Cumple con 4 o más de los términos técnicos adicionales solicitados por el Gobierno Regional de Los Ríos. 50 Puntos: Cumple con 3 de los términos adicionales solicitado por el Gobierno Regional de Los Ríos. 0 Puntos: cumple con 2 o menos de los términos técnicos adicionales solicitado por el Gobierno Regional de Los Ríos. EN ESTE CASO LA OFERTA ES DECLARADA INADMISIBLE	10%
(TT6) CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS TÉCNICOS DEL SERVICIO DE GPS PARA VEHÍCULOS Adicionales	Se evaluará si la oferta presentada cumple con los términos técnicos (respecto a los servicios solicitados).	100 Puntos: Cumple con 5 de los términos técnicos adicionales solicitados por el Gobierno Regional de Los Ríos. 50 Puntos: Cumple con 3 ó 4 de los términos adicionales solicitado por el Gobierno Regional de Los Ríos. 0 Puntos: cumple con 2 o menos de los términos técnicos adicionales solicitado por el Gobierno Regional de Los Ríos. EN ESTE CASO LA OFERTA ES DECLARADA INADMISIBLE	10%

4.2.1 Oferta técnica

A continuación se detalla la oferta técnica presentada por entel:

FACTOR DE EVALUACIÓN	OFERTA
(TT1) EQUIPOS OFERTADOS	LOS EQUIPOS OFERTADOS SERAN LOS SIGUIENTES: -LOS SOLICITADOS <input checked="" type="checkbox"/> -OTROS (indicar) <input type="checkbox"/>
(TT2) PLAN INTERNET	PLAN DE INTERNET DE 3.5 GB.
(TT3) PLAN INTERNET (BAM)	PLAN DE INTERNET BAM DE 2 GB.
(TT4) PLAN INTERNET (router)	PLAN DE INTERNET ROUTER DE 10 GB.
(TT5) CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS TÉCNICOS DEL SERVICIO MDM	CUMPLE CON LOS SIGUIENTES TERMINOS TECNICOS: 1.Bloqueo, borrado y localización remota 2.-Configuración de E-mail 3.-Actualizaciones Remotas de Software 4.-Restricción del Dispositivo 5.- Manejo de Aplicaciones Corporativas
(TT6) CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS TÉCNICOS DEL SERVICIO DE GPS PARA VEHÍCULOS	CUMPLE CON LOS SIGUIENTES TERMINOS TECNICOS: 1.Reportes Ilimitados 2.-Transmisión de datos minuto a minuto 3.-Alarmas GPS Ilimitadas 4.-Posibilidad de Geocercas 5.- Eventos Sin Restricción



4.2.2 Oferta Económica:

La comisión procede a revisar ANEXO N° 5: **FORMULARIO DE COTIZACIÓN DETALLADA Y PLAZO GARANTIA** y que a continuación se detalla lo presentado:

LÍNEA DE PRODUCTO CANT.	OFERTA MENSUAL	
	PRECIO NETO SIN IVA	PRECIO (IVA incluido)
50 PLANES MINUTOS ILIMITADOS + INTERNET 3.5 GB	\$1.243.387	\$1.479.630
25 PLAN BAM	\$397.059	\$472.500
2 ROUTER WIFI MOVIL	\$60.336	\$71.800
50 PLANES MDM	\$204.500	\$243.355
5 GPS	\$105.000	\$124.950
TOTAL MENSUAL:	\$2.010.281	\$2.392.235

GARANTIA TECNICA SE OFERTA EN:	12	MESES
PLAZO DE IMPLEMENTACION:	15	DIAS CORRIDOS

4.3. EVALUACIÓN

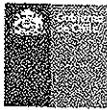
4.3.1 Evaluación económica (20%)

$$X_{\text{(puntaje)}} = \frac{(\$ \text{ Menor Oferta } \$)}{(\$ \text{ Oferta Evaluada})} * 20$$

$$(\$2.392.235 / \$2.392.235) * 20 = 20 \text{ puntos.}$$

MENOR OFERTA \$2.392.235.-
OFERTA
EVALUADA \$2.392.235.-

ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S. A.	
MONTO	\$2.392.235.-
PTJE	20,00



4.3.2 Evaluación Técnica (35%)

FACTOR DE EVALUACIÓN	CALCULO PUNTAJE	PONDERACIÓN	PUNTAJE PONDERADO
(TT1) EQUIPOS OFERTADOS	<u>50 Puntos:</u> Cumple en un 100% de los equipos solicitados. $50*50\%=25$	50%	25
(TT2) PLAN INTERNET	<u>50 Puntos:</u> cuenta con un plan de Internet de 3.5 GB. $50*10\%$	10%	05
(TT3) PLAN INTERNET (BAM)	<u>50 Puntos:</u> cuenta con un plan de Internet de 2 GB. $50*10\%$	10%	05
(TT4) PLAN INTERNET (router)	<u>100 Puntos:</u> cuenta con un plan de Internet superior a 8 GB. $100*10\%$	10%	10
(TT5) SERVICIO MDM Adicionales	<u>100 Puntos:</u> Cumple con 4 o más de los términos técnicos adicionales $100*10\%$	10%	10
(TT6) SERVICIO DE GPS PARA VEHÍCULOS Adicionales	<u>100 Puntos:</u> Cumple con 5 de los términos técnicos adicionales solicitados $100*10\%$	10%	10
		TOTAL	65

PUNTAJE 65 * 35%= 22.75 PUNTOS

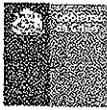
	ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S. A.
TECNICO	Cumple
PTJE	22.75

4.3.3 Garantía técnica (15%)

$$X_{\text{(puntaje)}} = \frac{\text{Oferta evaluada}}{\text{Mayor plazo de garantía}} * 15$$

OFERTA PRESENTADA: 12 MESES

$$(12 / 12) X 15 = 15 \text{ PUNTOS}$$



	ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S. A.
GARANTIA	12 meses
PTJE	15.00

4.3.4 Plazo implementación (20%)

$$X_{\text{(puntaje)}} = \frac{\text{(Menor Oferta)}}{\text{(Oferta Evaluada)}} * 20$$

(15 / 15) X 20 = 20 PUNTOS

OFERTA PRESENTADA : 15 DIAS CORRIDOS

	ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S. A.
PLAZO	15 DIAS CORRIDOS
PTJE	20.00

4.3.5 Cumplimiento requisitos formales (10%)

100 Puntos: El oferente presenta todos los documentos solicitados según Bases Administrativas, sin que se le otorgue plazo para enmendar errores u omisiones formales, y utiliza correctamente los formularios y anexos para ello.

50 Puntos: El oferente No presenta todos los antecedentes administrativos solicitados según Bases Administrativas, o presente errores u omisiones formales, por lo que se le otorga plazo para enmendar de acuerdo a la facultad contenida en las bases, corrigiéndolo dentro de plazo. La misma calificación obtendrá en caso que la comisión evalúe la oferta por contener toda la información solicitada, pero no en los formularios y anexos entregados en las presentes bases.

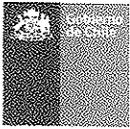
0 Puntos: El oferente No presenta todos los antecedentes administrativos solicitados según Bases Administrativas, o presenta errores u omisiones formales, por lo que se le otorga plazo para enmendar de acuerdo a la facultad contenida en las bases, **NO corrigiendo** el error u omisión dentro de plazo, pero por la naturaleza de los documentos, la Comisión decide declarar la oferta admisible y en consecuencia evaluable. En caso contrario, la oferta será declara inadmisibile.

NO SE OTORGA PLAZO ADICIONAL : 100 PUNTOS X 10% : 10 PUNTOS

	ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S. A.
REQUISITOS	Cumple
PTJE	10.00

4.4 RESUMEN DE EVALUACIÓN RESUMEN

La siguiente tabla señala el puntaje obtenido por cada criterio de evaluación, para cada oferta:



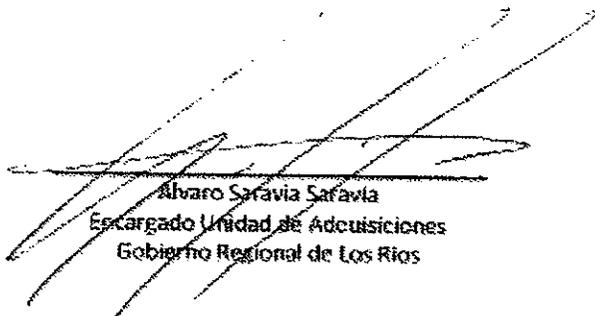
	ECONÓMICA (20%)	TECNICO (35%)	GARANTIA. (15%)	PLAZO (20%)	REQUISITOS (10%)	TOTAL
ENTEL PCS S. A.	20.00	22.75	15.00	20.00	10.00	87.75

Puntaje Total: 87.75.-

5. RECOMENDACIÓN Y CONCLUSIÓN

Luego de la evaluación de los antecedentes presentados por el oferente cuya oferta fue declarada admisible administrativamente, la Comisión de Evaluación recomienda que:

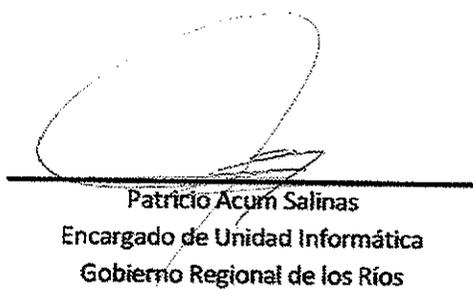
- Se adjudique la licitación pública N° 5418 - 19 - LE15, realizada para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA MÓVIL, INTERNET MÓVIL Y GPS PARA VEHÍCULOS INSTITUCIONALES, PARA EL GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS** por 18 meses, a la oferta presentada por el oferente **ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S. A., RUT: 96.806.980-2**, por un monto de **\$43.060.230.- IVA incluido (cuarenta y tres millones sesenta mil doscientos treinta pesos, Impuesto al Valor Agregado Incluido)** como valor total por los 18 meses, quien ofertó un plazo de implementación de 15 días corridos desde la fecha de envío de la respectiva Orden de Compra.



Alvaro Saavedra Saavedra
Encargado Unidad de Adquisiciones
Gobierno Regional de Los Ríos



Erwin Rojas
Administrador Regional
Gobierno Regional de Los Ríos



Patricio Acuña Salinas
Encargado de Unidad Informática
Gobierno Regional de los Ríos



Ivan Medariaga
Secretario Ejecutivo
Consejo Regional de Los Ríos